



-ANEXO II-

**PROCESO SELECTIVO POLICIA LOCAL
OEP 2018, 2018 ADICIONAL Y 2020**

**METODOLOGÍA Y DESARROLLO DE LA QUINTA PRUEBA
EXÁMEN MÉDICO**

Reunido en sesión ordinaria, celebrada el día 09 de febrero de 2023, el Tribunal Calificador designado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 2 de septiembre de 2022, para la selección como funcionarios/as de carrera de veinticuatro plazas de policías locales correspondientes a la OEP 2018, 2018 adicional y 2020, hace público:

- Primero.** De conformidad con la base 9.1.5 del Acuerdo de JGL de fecha 25 de marzo de 2022, una vez publicada las calificaciones definitivas del cuarto ejercicio, se efectúa la convocatoria y llamamiento para el desarrollo de la quinta prueba, conforme a lo indicado en el Anexo I anterior.
- Segundo.** La realización de la prueba quinta será de carácter obligatorio y eliminatorio. Con sujeción a un cuadro de exclusiones médicas que garantice la idoneidad, conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se modifica el Anexo III de la Orden de la Consejería de Gobernación de 22 de diciembre de 2003, ya citada, que figura en el Anexo II de la presente convocatoria. Se calificará de apto o no apto.
- Tercero.** A tales efectos, se cita a los aspirantes del Anexo I anterior en el **Parque Empresarial Oeste, C. Joyería, 13, 11408 Jerez de la Frontera, Cádiz.** Quirón Prevención, conforme a la siguiente distribución de horarios y días:

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DÍA	HORA PREVISTA
ZARAZAGA	GONZALEZ	ALVARO	13/02/2023	10:48
ALVAREZ	AGUILAR	SOLEDAD	13/02/2023	10:48
ARANDA	ARRABAL	ANGEL	13/02/2023	11:00
BARRERA	VEGA	JOSE MANUEL	13/02/2023	11:00
BLANES	GARCIA	BELEN	13/02/2023	11:12
BRUNEL	ROSSI	MARC	13/02/2023	11:12
BURGOS	DE LA ROSA	FRANCISCO DAVID	14/02/2023	10:48
CABANES	RODRIGUEZ	SALVADOR	14/02/2023	11:00
CASTRO	AMAYA	RAMON	14/02/2023	11:00
DE DIOS	PEREZ	RAFAEL	14/02/2023	11:12
DELGADO	DEL RIOS	MIGUEL	14/02/2023	11:12
DURAN	BARRIOS	RAFAEL JOSE	14/02/2023	11:24
FRANCO	PINEDA	ANTONIO	15/02/2023	11:00



APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DÍA	HORA PREVISTA
GALLARDO	ALVAREZ	JAIRO	15/02/2023	11:00
GALVAN	GAUTIER	CRISTOBALINA	15/02/2023	11:12
GONZALEZ	CORREA	ABEL	15/02/2023	11:12
GONZALEZ	MANZANO	JOSE MANUEL	15/02/2023	11:24
GUERRERO	PANAL	MARIA INMACULADA	15/02/2023	11:24
GUTIERREZ	FUENTES	JUAN LUIS	16/02/2023	09:48
LEON	MATEOS	ALBERTO	16/02/2023	10:36
LOPEZ	GOMEZ	JOSE ANTONIO	16/02/2023	10:36
MANRIQUE	MILLAN	RAFAEL	16/02/2023	10:48
MARTINEZ	CARVAJAL	PEDRO MANUEL	16/02/2023	10:48
MARTINEZ	LEAL	MANUEL	16/02/2023	11:00
MORENO	GARCIA	JOSE MANUEL	17/02/2023	09:36
ONIEVA	RAMOS	JUAN	17/02/2023	09:48
PAYER	GOMEZ	MANUEL	17/02/2023	09:48
PIEDRA	PEREZ	MELODIA MARIA	17/02/2023	10:24
PIMENTEL	SANCHEZ	ELISABET	17/02/2023	10:36
RODRIGUEZ	EZQUERRA	ALEJANDRO	17/02/2023	10:36
RODRIGUEZ	MARQUEZ	FRANCISCO ANTONIO	20/02/2023	10:36
RODRIGUEZ	MUÑOZ	CHRISTIAN	20/02/2023	10:48
ROMAY	HERRERA	AMANDA	20/02/2023	11:00
ROMERO	NAVARRO	ALBERTO	20/02/2023	11:00
TRIPANA	CIVICO	EVA	20/02/2023	11:12
URBANEJA	GARCIA	PEDRO	20/02/2023	11:12

Cuarto. Los aspirantes deberán seguir las siguientes indicaciones:

- Atendiendo a la situación actual en lo que respecta a la exposición a coronavirus y siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias, le rogamos que por propia responsabilidad y por el bien común se abstenga de acudir a esta cita si presenta síntomas respiratorios o fiebre. Por favor, anule o modifique dicha cita.
- Presentarse en el centro de Quirón Prevención según la hora de citación acordada.
- Deberá acudir a la cita con la correspondiente identificación personal: NIF, NIE, NAF, pasaporte...
- Deberá ir provisto de mascarilla.
- Si utiliza habitualmente gafas o lentes correctoras para miopía, hipermetropía, astigmatismo, presbicia... deberá aportarla en el momento del examen médico.
- En caso de enfermedad, y/o tratamiento médico, aporte el informe de su médico si dispone de él, siempre de forma voluntaria.




Ayuntamiento de Jerez

- g. Aporte una muestra de orina en tubo de laboratorio que se le facilitará en el centro.
- h. NO deberá ingerir alimentos o líquidos 4 horas antes de la extracción de sangre.
- i. NO debe acudir a esta cita en caso de encontrarse en situación de baja médica. Contacte con el Ayuntamiento de Jerez.

Lo que se publica para su conocimiento y a los efectos oportunos, indicando que contra las resoluciones y actos de trámite del tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local. El plazo de interposición será de un mes de conformidad con lo señalado en el art. 121 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La Secretaria del Tribunal Calificador

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: FF2053Z0T280QE9 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	FECHA 09/02/2023
Firma	Secretaria Tribunal Calificador	